

Esportles, 3 de marzo de 2021

## Albatros y petreles: hoja de ruta para proteger en alta mar las aves marinas más amenazadas

- **Albatros y petreles, el grupo de aves más amenazado del mundo, pasan el 39% de su tiempo en lugares donde ningún país tiene jurisdicción**
- **Este hallazgo destaca la necesidad de cooperación internacional para asegurar adecuadamente su conservación**

Los albatros y los petreles viven cerca al 39% de su ciclo vital en alta mar, una inmensa área marina global que se extiende más allá del ámbito de las jurisdicciones nacionales o internacionales de protección de la naturaleza. Ante esta falta de protección legal, para conservar las poblaciones de estas aves marinas -uno de los grupos de aves más amenazados del mundo- será decisivo mejorar la gobernanza de los territorios de alta mar y aplicar sin excepciones los tratados de protección vigentes hoy en día.

Esta es una de las principales conclusiones de un estudio publicado en la revista Science Advances donde participa el Grupo de Ecología de Aves Marinas de la Facultad de Biología y del Instituto de Investigación de la Biodiversidad de la UB (IRBio), bajo la dirección del catedrático Jacob González-Solís.

En el trabajo, liderado por el experto Martin Beal, del Instituto Universitario de Lisboa (Portugal), participan equipos investigadores de cerca de sesenta centros e instituciones de todo el mundo, entre las que destacan BirdLife International, el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA-UIB-CSIC), el Servicio Antártico Británico (BAS), la Real Sociedad para la Protección de las Aves (Reino Unido) y el Instituto de Investigación Polar (Japón), entre otros.

### **Albatros y petreles: los grandes viajeros de alta mar**

Los albatros y los grandes petreles forman parte del orden de aves marinas de los procelariformes, con 124 especies distribuidas por todos los océanos del mundo. Cerca del 50% de estas especies están en peligro de extinción debido a la introducción de especies invasoras en las colonias de cría, la captura accidental en pesquerías, la sobrepesca, la contaminación lumínica, el cambio climático, o la polución. Además, las estrategias vitales de estas aves marinas (ciclo de desarrollo muy largo, madurez sexual atrasada, baja fecundidad, fidelidad a los lugares de cría, etc.) las hacen extremadamente vulnerables ante estas amenazas tanto en el mar como en tierra firme.

«Actualmente, una de las aves marinas más perjudicadas por el impacto de la actividad pesquera es la pardela balear (*Puffinus mauretanicus*), una especie endémica del Mediterráneo y clasificada en peligro crítico de extinción por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN)», detalla el catedrático Jacob González-Solís, miembro del Departamento de Biología Evolutiva, Ecología y Ciencias Ambientales UB.

En el trabajo, los expertos han seguido por telemetría un total de 5.775 aves de 39 especies de aves procelariformes en diferentes continentes mediante geolocalizadores o GPS tan diminutos que en algunos casos pesan menos de un gramo. Los resultados muestran que estas aves marinas se desplazan regularmente a regiones de alta mar donde ninguna nación puede garantizar su conservación de forma adecuada.

«Hoy en día, las aves marinas como los albatros son los grandes vagabundos», comenta el investigador Martin Beal, autor principal del trabajo. «Ahora bien, este increíble estilo de vida los hace muy vulnerables a las amenazas en áreas marinas donde la protección legal es insuficiente».

Según la coautora Maria Dias, de BirdLife International, «las interacciones negativas con las pesquerías son particularmente graves en las aguas internacionales porque hay un menor control de las prácticas de la industria y el cumplimiento de la normativa. Además, más allá de las especies de peces, actualmente no existe un marco legal global para abordar la conservación de la biodiversidad en alta mar».

### **Proteger las aves marinas más allá de las fronteras**

Mejorar la gestión de las poblaciones reproductoras de cada país y la gobernanza de los territorios de alta mar será imprescindible para preservar las poblaciones de albatros y petreles en el futuro. El Reino Unido, Francia, Nueva Zelanda, Australia y Sudáfrica son los países que concentran la mayor riqueza de especies reproductoras albatros y petreles. España también tiene una posición destacada en este ranking -la novena posición- y en especial, por las áreas reproductoras decisivas para estas especies en las Islas Baleares y Canarias.

«A escala global, será preciso hacer valer los actuales tratados y las directrices los foros internacionales como la Convención sobre Especies Migratorias (Convention on Migratory Species, CMS), el Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y petreles (Agreement on the Conservation of Albatrosses and Petrel, ACAP), o la Comisión para la conservación de los Recursos Marinos Antárticos (Comisión for the Conservation of Antarctic Marine Living Resources, CCAMLR), así como seguir desarrollando acuerdos internacionales sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad biológica marina, más allá de las jurisdicciones nacionales», indica Jacob González-Solís.

La hoja de ruta para mejorar la conservación de aves y petreles también apunta a la necesidad de potenciar tratados bilaterales entre países tan distantes como Japón, Australia y Rusia, con el fin de garantizar que las especies que migran a través de las jurisdicciones de estos países reciban la protección necesaria a lo largo de todo su ciclo vital.

### **Del Mediterráneo hasta Namibia o Brasil**

El equipo de la UB-IRBio ha centrado en el seguimiento remoto de la pardela cenicienta del Mediterráneo (*Calonectris diomedea*), la pardela cenicienta del Atlántico (*C. borealis*), y la pardela de Cabo Verde (*C. edwardsii*), unas aves marinas que se reproducen en los archipiélagos de Baleares, Canarias y de Cabo Verde, respectivamente.

«La conservación de especies tan amenazadas como la pardela balear dependerá fundamentalmente de la buena gestión de las administraciones baleares, catalanas y españolas, pero también de los países donde se desplazan estas aves fuera de su época reproductiva, en concreto Francia y Portugal», detalla el profesor Raúl Ramos (UB-IRBio).

IMEDEA (UIB-CSIC) comunicació  
Tel.: 971 611 031 / 667929611  
comunicacio@imedea.uib-csic.es  
[www.imedea.uib-csic.es](http://www.imedea.uib-csic.es)

«Además, los ejemplares de pardelas que se reproducen en Baleares y Canarias tienen sus áreas de invernada frente a las costas del Sahara Occidental, Brasil, Namibia o Sudáfrica, entre otros países. Para garantizar su supervivencia, es fundamental que estos países también se comprometan a protegerlas mientras se encuentren en su territorio jurisdiccional», recuerda el investigador.

Actualmente, España es signataria de los acuerdos internacionales impulsados por la CMS, la ACAP, y el CCAMLR. Además, también es un país comprometido con el Plan de Acción para Minimizar la Captura Accidental (Unión Europea, 2012), la Política Común de Pesca y las Estrategias Marinas, la Convención para la Protección del Medio Ambiente Marino del Atlántico Norte-Este (OSPAR), y las directrices de las Organizaciones Regionales de Pesca (RFO) donde se incluye la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (GFCM).

«Sin embargo, a pesar de saber que la pesquería del palangre es actualmente la principal responsable del declive de las pardelas balear, cenicienta y mediterránea, a día de hoy las pesquerías que operan en territorio español aún trabajan sin ninguna regulación que obligue a los pescadores a minimizar las capturas accidentales de pardelas y otras aves marinas», alertan los expertos.

IMEDEA (UIB-CSIC) comunicació  
Tel.: 971 611 031 / 667929611  
comunicacio@imedea.uib-csic.es  
[www.imedeauib-csic.es](http://www.imedeauib-csic.es)



Albatros de las Galápagos (*Phoebastria irrorata*) adulto mostrando su impresionante envergadura  
(Autor: Mike's Birds)